



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACION

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA NUEVE (09) DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR IVETTE GARCÍA ESGUERRA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD CON EL RAD. NO. 11001020300020240399400 STC13405-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO **AL CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL PINAR P.H., ALFONSO SÁNCHEZ SIERRA, PIEDAD CRISTINA RESTREPO RINCÓN, ASÍ COMO EL JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ** Y DE LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 11001310304020220044100 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

